



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 79, fecha: martes, 25 de Abril de 2023

ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES, NOTARÍAS Y OTROS

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS RIEGOS DEL BORNOVA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

1459

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores miembros de la Comunidad de Regantes de los Riegos del Bornova para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 2023 , a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, en el SALON DE ACTOS DE LA CASA DE CULTURA de Jadraque (Guadalajara), Carretera de Soria s/nº, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria que presenta la Junta de Gobierno e Informe del Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes, referidos al ejercicio 2022.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2022 así como de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio del año 2.023 y la aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.- Examen y aprobación de las tarifas de Riego para el año 2023.



- 4.- Acuerdos a tomar sobre la próxima campaña de riegos.
- 5.- Examen y aprobación, en su caso, de solicitud de ayudas para la modernización de los regadíos en el ámbito de Castilla-La Mancha.
- 6.- Constitución de la mesa electoral.
- 7.- Elección y/o reelección de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comunidad y de la Junta de Gobierno, así como de los Vocales de la Junta de Gobierno (siete de ellos han de representar a cada una de las localidades) y del Jurado de Riego, además de sus respectivos suplentes.
- 8.- Toma de posesión, si procede, de los nuevos responsables de la Comunidad.
- 9.- Nombramiento de dos interventores de cuentas.
- 10.- Designación de dos comuneros asistentes para aprobación del Acta.
- 11.- Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta General pertenece al partícipe de la Comunidad de Regantes y, en caso de no asistencia, podrá ser representado por otro partícipe, o por su cónyuge, padres, hijos y los propietarios por sus arrendatarios o aparceros.

Toda la documentación e información concerniente al Orden del Día de la Junta General se encuentra a disposición de los partícipes en la sede social de la Comunidad de Regantes, en horario de 10:00 horas a 13:00 horas de lunes a viernes y desde la publicación de la convocatoria hasta la celebración de la Junta General.

Jadraque 5 de Abril de 2023 EL PRESIDENTE Alfonso Fernández Romero